

**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**  
(Sociedad anónima abierta inscrita en de Valores con el N°76)

Santiago, abril de 2012

Señor Accionista:

**Junta Ordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el 20 de abril de 2012, a las 11:00 horas, en el edificio de la Compañía en Valparaíso, Plaza Sotomayor N° 50, entrepiso.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. la Memoria, el Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2011; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de los Auditores Externos;
2. elección de Directorio;
3. la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2012;
4. la remuneración del Comité de Directores y el presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2012;
5. la designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;
6. cuenta de las operaciones relacionadas; y
7. otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**Memoria y Balance**

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria aplicable, se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía [www.csav.com](http://www.csav.com) la Memoria Anual y Balance, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas, correspondientes al Ejercicio 2011.

La Compañía dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria Anual y Balance, incluyendo el Dictamen de los Auditores Externos y sus notas, correspondientes al Ejercicio 2011, para las consultas pertinentes, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Plaza Sotomayor N° 50, Valparaíso, y en Hendaya N° 60, piso 12, Las Condes, Santiago.

**Publicación de los Estados Financieros**

Se comunica a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, podrán también verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com).

### **Obtención de Documentos**

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Plaza Sotomayor N° 50, Valparaíso, y en Hundaya N° 60, piso 12, Las Condes, Santiago. Además, dichos documentos quedarán a disposición de los señores accionistas en el sitio en Internet de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com).

### **Calificación de Poderes**

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:05 y las 10:45 horas.

### **Participación en la Junta**

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración, es decir, el día 14 de abril de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Guillermo Luksic Craig  
Presidente

**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**

### NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Sociedad la escritura en que consta su mandato.